

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: mediante Resolución N° 2239, de fecha 13 de Agosto de 2013, se ha declarado la Quiebra Indirecta de ACOSTA, ROBERTO EMILIO. 2) Anotando la quiebra en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose. 3) Manteniendo la inhibición general del fallido en el Registro General, en el Registro de la Propiedad Automotor y/o que corresponda, oficiándose. 4) Imponiendo que continúe la sindicatura ya designada con los trámites inherentes a esta quiebra. 5) Designar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico actuante el día 30 de Septiembre de 2013, para la presentación del informe individual el día 29 de Octubre de 2013, y para la presentación del informe general el día 13 de Diciembre de 2013. 6) Intimando a el fallido y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder a ponerla a disposición del síndico. 7) Intimando al deudor para que, dentro de las 24hs., entregue al síndico toda la documentación relacionada con la contabilidad. 8) Prohibiendo hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 9) Interceptando la correspondencia dirigida al deudor, entregándose la misma al síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y repartición que corresponda. 10) Haciendo saber al fallido que no podrá ausentarse del país sin autorización previa de este tribunal hasta la presentación del informe general por la sindicatura, efectuándose las comunicaciones necesarias para el cumplimiento del Art. 103 de la L.C., oficiándose a la Policía Federal (Delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 11) Procediendo a la realización de los bienes que componen, el activo del deudor. Para sorteo de enajenador, designase la audiencia del día 22 de Agosto de 2013 a las 10hs. 12) Desapodérese al fallido de sus bienes existentes a la fecha y los que adquiriera hasta su rehabilitación, Art. 106 y ss. L.C.Q. A tal fin, líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia para que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado, un inventario de la totalidad de los bienes de la fallida -que comprenderá sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 de la Ley 24.522, poniendo los mismos en posesión del síndico. 13) Disponer se comunique la presente al Registro Público de Comercio, a la D.G.L., al A.P.L, a la Municipalidad de Rosario, y a quien corresponda, oficiándose. 14) Publíquense edictos conforme lo dispuesto en el Art. 89 de la L.C.Q., en el BOLETIN OFICIAL por el término de 5 días. 15) Líbrense los despachos que fueran menester a los fines previstos por los Arts. 132 y 133 de la Ley 24.522 (ref. Ley 26.086. 16) Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados, bajo responsabilidad de la ley 24.522. 17) Hágase saber al fallido que cualquier enajenación, simulación, ocultamiento o discriminación del valor de bienes que componen su activo será considerada incursión en el delito de Quiebra Fraudulenta y se remitirán los antecedentes a la Justicia de Instrucción. 18) Los acreedores que hubieran obtenido verificación en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente, procediendo el síndico a recalcular sus créditos según su estado. 19) Procediendo, por Secretaría, a recaratular estas actuaciones con el aditamento "hoy su Quiebra". Insértese y hágase saber. (Autos: ACOSTA, ROBERTO EMILIO s/Concurso Preventivo; Expte. N° 469/12). Fdo: Dra. Susana S. Gueiler (Juez); Dra. Myrian Hujich, secretaria.

S/C 207135 Ago. 26 Ago. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6° de la ciudad de Rosario se cita a CESAR HERIBERTO PERALTA, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: PERALTA CESAR H. s/Ausencia con Presunción de fallecimiento; Expte. N° 184/13. Rosario, 03/07/2013. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 33 204288 Ago. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, en los autos caratulados GARCIA DARIO RUBEN s/Hoy Quiebra, Expte. N° 3/07, se hace saber que el síndico ha presentado el proyecto de distribución complementario de fondos conforme lo prescripto por el Art. 218 L.C.Q., se ha puesto de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Rosario, 16 de Agosto de 2013. Secretaría: Dra. Cecilia Camaño. María Florencia Netri, prosecretaria.

S/C 207141 Ago. 26 Ago. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados AGUIRRE, ROBERTO s/Propia Quiebra; (Exp. N° 1198/10), se informa que por decreto de fecha 13/08/13, se ha dispuesto poner de manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura de acuerdo a las pautas contenidas en el Art. 218 L.C.Q., regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Rosario, 15 de Agosto de 2013. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

S/C 207035 Ago. 26 Ago. 27

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Secretaría que suscribe, hace saber que en Autos caratulados: BALLARIO, FLORENTINO MAXIMILIANO c/PROA 20 S.R.L. s/Juicio de Escrituración; Expte. N° 305/13, se cita, llama y emplaza a PROA 20 S.A., por tres días, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos legales. Se transcribe las providencias que así lo ordenan: Rosario, 30/05/2013. Por presentado con domicilio legal constituido en el carácter invocado, a mérito del poder especial acompañado. Désele la participación que por derecho le corresponde. Por iniciada la acción que expresa que tramitara por juicio ordinario, cítese y emplácese a la demandada para que dentro del término de 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Líbrese oficio al Registro Público de Comercio a los fines de que informe si existen antecedentes de los demandados. Resérvese en Secretaria el sobre acompañado. (Expte. 305/2013). Publico de Comercio Vale. Procesos Sucesorios No vale. Fdo: Dr. Marcelo Quaglia (Juez); Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria). Rosario, 29 de Julio de 2013. Agréguese. Como se solicita, notifíquese por edictos. (Expte. N° 305/2013). Fdo: Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de Agosto de 2013. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria. María Eugenia Sapei, pro-secretaria.

\$ 33 207057 Ago. 26 Ago. 28

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nom. Rosario, Juzgado vacante, en autos LARES, RAMONA LUCIA c/SALVADO ERNESTO MIGUEL s/Prescripción Adquisitiva; Exp. 510/09, se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 1 de Octubre 2010. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado. Désele la participación correspondiente. Por iniciada la acción que se expresa, imprimase a la misma el trámite de Juicio Ordinario, cítese y emplácese a la demandada para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezca a estar a derecho. Désele intervención a la Provincia y Municipalidad en caso de haber interés fiscal comprometido. Líbrese oficio al Registro de Procesos Universales a los fines que informe antecedentes de los demandados. Liliana Carmen Reynoso, secretaria. María Eugenia Sapei, pro-secretaria.

\$ 33 207056 Ago. 26 Ago. 28

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto, Secretaría a cargo de la Dra. Daniela A. Jaime, en autos caratulados: BANCO PATAGONIA S.A. c/BRITOS, HUGO ANDRES s/Juicio Ejecutivo; Expte. N° 739/11, y atento lo dispuesto por el Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe, dispone notificar por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL al demandado de autos, Sr. Hugo Andrés Britos (D.N.I. N° 25.325.796), que se ha dispuesto lo siguiente: N° 1552, Rosario, 01 de Julio de 2013. Autos y Vistos: Los presentes caratulados BANCO PATAGONIA S.A. c/BRITOS, HUGO ANDRES s/Juicio Ordinario, Expte. N° 739/11 (...) Y Considerando (...) Fallo: Haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condenando a la parte demandada a pagar a la actora dentro del término de cinco días el capital reclamado con mas sus intereses y conforme lo establecido en los considerandos de este fallo; imponiendo las costas del presente a la parte accionada vencida (Art. 251 del C.P.C. y C.) y difiriendo la regulación de honorarios del profesional actuante para cuando se practique planilla de capital e intereses. Insértese, hágase saber y dése copia. (Expte. N° 739/11). Firmado: Dra. Silvia A. Cicuta, Juez; Dra. Daniela A. Jaime, secretaria. Rosario, 9 de Agosto de 2013. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 33 207201 Ago. 26 Ago. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, se hace saber a los interesados que en los autos caratulados: MONTEROS, HAIDEE s/Concurso Preventivo, Expte. N° 1323/12, ha sido designada síndico la C.P.N. Mónica I. Bressan, con domicilio constituido en calle Córdoba 1369 2° piso Of. 3 de esta ciudad. Se hace saber de igual modo que mediante auto N° 1758 de fecha 25 de Julio de 2013 se ha dispuesto como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, el día 2 de Septiembre de 2013, habiéndose fijado fecha para la presentación del informe individual el día 15 de Octubre de 2013 y para el informe general el día 28 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Santiago Malé Franch, secretario.

\$ 165 207029 Ago. 26 Ago. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados ALZUET, ESTEBAN c/AGUIRRE, ADOLFO O. s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 900/11,

se ha dispuesto notificar por edicto la siguiente resolución: Rosario, 12.12.2012. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que el demandado Adolfo Aguirre, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificados con el edicto que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación Notifíquese por cédula. Expte. Nº 900/11; Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez); Dra. Myrian Huljich, secretaria. Rosario, 14.08.2013. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 33 207121 Ago. 26 Ago. 28

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, en autos caratulados: LUNA COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. c/DELGADO GUILLERMO DAVID s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nº 723/09, se ha dictado: Rosario, 10 de Junio de 2009. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado, el que deberá certificarse por ante la actuario. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por vía del juicio Ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía Resérvese en Secretaría la documental acompañada, Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese. Nº 1376, Rosario, 11 de Junio de 2009; Y Vistos: el embargo solicitado, Resuelvo: Trabar el mismo sobre los haberes que perciba la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 1350, con mas la suma de \$ 405, estimada provisoriamente para intereses y costas con los límites dispuestos por el decreto ley 484/87. Líbrese el despacho correspondiente, previo pago del impuesto al sello Art. 19 inc 7 LIA. Insértese y hágase saber. (Autos Luna Cooperativa de Crédito, Vivienda y consumo Ltda. c/Delgado Guillermo David s/Ejecutivo; Expte. 723/09). Fdo. Dra. Susana S. Guelier (Juez); Dra. Mirian Huljich, secretaria. 29 de Julio de 2013. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 33 207133 Ago. 26 Ago. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos ARMANDO, CARLOS A. y Otros c/SAN ALBERTO S.R.L. s/Juicio Escrituración; Expte. Nº 720/11, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: Rosario, 13.08.2013. (...). Fíjese nueva fecha de audiencia a los fines de absolver posiciones para el día 9 de Septiembre de 2013 a las 9.30hs., bajo apercibimientos de ley, a los fines de producir testimonial para el día 9 de Septiembre de 2013 a las 9.45hs., bajo apercibimientos de ley y a los fines de reconocimiento de documental para el día 9 de Septiembre de 2013 a las 10hs., bajo apercibimiento de ley. Notifíquese por cédula y edictos. Expte. Nº 720/11. Fdo. Dra. Susana S. Gueiler (Juez) y Dra. Myrian R. Huljich, (Secretaria). Rosario, 16.08.2013. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 33 207132 Ago. 26 Ago. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/NEW GROUP CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Apremio Fiscal; Expte. Nº 916/12, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término de ocho (8) días bajo apercibimientos de ley al demandado New Group Construcciones S.R.L., lo que así fue resuelto por decreto de fecha 15.05.2013. Rosario, 14.08.2013. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

S/C 207123 Ago. 26 Ago. 28

En el Juzgado en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Ivan Kvasina (Juez), Dr. Alfredo R. Farias (Secretario), Dentro de los autos caratulados SIPAR ACEROS S.A. c/CORRALON LIMAY S.R.L. s/Demanda Ordinaria, Expediente Número 1901/2003. Se hace saber al demandado Corralón Limay S.R.L., que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 24 de Noviembre de 2006 proveyendo los escritos cargo 14252/06 y 14251/06. Por presentado, en el carácter invocado y con domicilia legal constituido. Por iniciada la acción que se expresa la que tramitará por la vía del juicio ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Martes y viernes para notificarse en el oficina. Notifíquese. Asimismo hágase saber al profesional interviniente que a los fines regulatorios deberá, dentro del término de tres días informar en carácter que reviste frente al I.V.A. y acompañar constancia de inscripción emitida por la A.F.I.P., para incorporar al expediente (R.G 689/99-BO 29/9/99). Expte. Nº 1901/03). Firmado: Dra. Casiello (Secretaria); Dr. Kvasina (Juez); Rosario, 01/02/2013. Notifíquese por edictos como peticiona. Dr. Kvasina (Juez); Dr. Farias (Secretario). Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 33 207040 Ago. 26 Ago. 28

En el Juzgado en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. González (Secretario), Dra. Giles (Juez), Dentro de los autos caratulados SIDERCO S.A. c/QUEVEDO PABLO s/Demanda Ordinaria, Expte. 674/2006. Se hace saber al demandado Quevedo Pablo, el siguiente decreto: Rosario, 23/07/2013. Informando verbalmente el actuario que se encuentra vencido el término sin que el/los demandado/s hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Expte. Nº 647/06. Fdo. Sergio A González, secretario. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 33 207041 Ago. 26 Ago. 28

En el Juzgado en lo Civil y Comercial de la Décimo tercera Nominación de Rosario, (Vacante) Dentro de los autos caratulados SIPAR ACEROS S.A. c/ANDRADA RICARDO s/Demanda Ordinaria, Expediente Número 1597/2005. Se hace saber al demandado Andrada Ricardo, que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 15/12/2005. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito a las copias del poder acompañado, las que deberán certificarse, otórgasele la participación que por derecho corresponda. Por hincada la acción que expresa, cítese y emplácese a la demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 1597/05. Firmando Dra. Mabel Fabbro (Secretaria); Marta Gurdulich (Juez). Rosario, Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 33 207044 Ago. 26 Ago. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en los autos GONZALEZ, ALBERTO c/STEWART, LORENZO y Ot. s/Usucapión; Expte. Nº 1340/09, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de ley a los demandados en autos, lo que así fue resuelto por decreto de fecha 03.11.2011. Rosario, 16.08.2013. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 33 207128 Ago. 26 Ago. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito 4º Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Martínez Thoss, en los autos: SEMTUR c/OYOLA MIGUEL ANGEL Y Otros s/Daños y Perjuicios; Expte. Nº CUIJ: 21-00139757-2, se ha ordenado citar y emplazar a Miguel Angel Oyóla, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de ley, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía. Publíquense los edictos citatorios por tres (3) días y en la forma prescripta por el Art. 67 del C.P.C. y C. Secretaría, Dra. Marcela Barro. Rosario, 15 de Agosto de 2013. Liliana R. Paulinelli, secretaria en suplencia.

\$ 33 207028 Ago. 26 Ago. 28

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Circuito 1ra. Nominación de Rosario, Daniel Humberto González, en los autos: S.E.M.T.U.R. c/MARTINEZ GABRIEL ORLANDO s/Cobro de Pesos por Daños y Perjuicios, Expte. Nº 705/12, se hace saber: Nº 1897, Tº 93. Rosario, 23 de Julio de 2013. Visto y Considerando:... Resuelvo: Designar Defensor de Oficio, en los términos expresados a Dumas María del Rosario, con domicilio en calle Callao 1189 quien deberá aceptar el cargo en el término de tres (3) días, con las formalidades y bajo los apercibimientos de Ley. Insértese, agréguese y notifíquese. Secretaría, Dra. Gabriela Kabichian. Rosario, 15 de Agosto de 2013. Gabriela M. Kabichian, secretaria.

\$ 3 207030 Ago. 26 Ago. 28

Por disposición de la Dra. María Andrea Mondelli, Jueza de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Elvira Sauan, se ha resuelto fijar nuevas fechas para la presentación del informe individual la del día 11/11/13 y para el informe general la del día 27/12/13. Fijase la fecha de realización de la audiencia informativa para el día 28/04/14 a las 10,00hs. Y para el fin del período de exclusividad el día 07/05/14. Rosario, 9 de Agosto de 2013. Autos: IMPLANTES S.R.L. s/Concurso Preventivo, Exp. Nº 216/13. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 165 207036 Ago. 26 Ago. 30

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nom. de Rosario, Dr. Marcelo R. Bergia, Secretaría de la Dra. Eliana Gutiérrez White, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don Rene Víctor Gardebled, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Autos: GARDEBLED, RENE VICTOR s/Sucesión; Expte. Nro. 816/13. Rosario, 20/8/2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 207050 Ago. 26 Set. 6

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de doña María Angela Celeste, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos CELESTE, MARIA ANGELA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 708/2013. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Agosto de 2013. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 45 207062 Ago. 26 Set. 6

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don Enzo Graziano, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Agosto de 2013. Myrian Raquel Huljich, secretaria.

\$ 45 207061 Ago. 26 Set. 6

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO ROLANDO VIEYRA, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 9 de Agosto de 2013. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 207052 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Adorna, Norma Delia, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ADORNA, NORMA DELIA s/Sucesión Testamentaria; Exp. 448/13. Liliana Carmen Reynoso, secretaria. María Eugenia Sapei, prosecretaria.

\$ 45 207055 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, ciudad de Rosario, Dr. Néstor García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Miguel Angel Ceballos, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría Dra. María Belén Baclini. Autos: CEBALLOS MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. 491/13). Rosario, 7 de Agosto de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 207042 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario en

los autos caratulados RONZONE COLOMBO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 570/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ronzone Colombo, D.N.I. Nº 93.663.372, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 207073 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del Sr. Ballin José, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Autos: BALLIN, JOSE s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 784/13. Rosario, 13 Agosto de 2013. Eliana Gutiérrez White, secretaria autorizante.

\$ 45 207192 Ago. 26 Set. 6

El Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (juzgado vacante), en Autos EROSTARBE FRANCISCA s/Sucesión, Expte. 445/13, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Erostarbe Francisca, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 207047 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Marttorano, Domingo Alberto, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MARTTORANO, DOMINGO ALBERTO s/Sucesión; (Exp. 514/13). Rosario, 16 de Agosto de 2013. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 207034 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Rivas, Antonio Bonifacio, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: RIVAS, ANTONIO B. s/Declaratoria de Herederos; (Exp. 670/13). Rosario, 20 de Agosto de 2013. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 207031 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Bracalenti, Reinaldo Francisco Alejandro, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: BRACALENTI, REINALDO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Exp. 665/13). Rosario, 20 de Agosto de 2013. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 207032 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Edith Juana Pagani, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: PAGANI, EDITH JUANA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 735/13). Rosario, 20/8/2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 207049 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Tomasa Leonor Salteño, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: SALTEÑO, TOMASA L. s/Sucesión; Expte. N° 669/13). Rosario, 20/8/2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 207051 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Eda Rosa Bianco, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: BIANCO, EDA ROSA s/Sucesión; Expte. N° 738/13). Rosario, 20/8/2013. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 207048 Ago. 26 Set. 6

El Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario (juzgado vacante), en Autos ARMAS RAQUEL C s/Sucesión, Expte. 444/13, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Armas Raquel Clide, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 207046 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario y dentro de los autos caratulados: GOMEZ, AURELIA I. s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 45/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Aurelia Idelbranda Gómez y/o Aurelia Ilbebranda Gómez y/o Aurelia Ildebranda Gómez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de Agosto de 2013. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 207045 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Daniel Juan Whitty, D.N.I. 11.125.704, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos WHITTY DANIEL JUAN s/Sucesión; Expte. N° 444/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 31 de Julio de 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

\$ 45 207104 Ago. 26 Set. 6

En los Autos: CHAPERO MARIA ELENA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 371/13, por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 1ra. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Elena Chaperó, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría. Rosario, de Agosto de 2013. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 207153 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de HIPOLITO FERREIRA ZAYAS y/o HIPOLITO FERREIRA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 14 de Agosto de 2013. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 207124 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RUFINA SILVA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 14 de Agosto de 2013. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 207125 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SUSANA LEONOR MASOLO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 14 de Agosto de 2013. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 207126 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NIDIA GUMERCINDA ZAVINI, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 14 de Agosto de 2013. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 207127 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de NICANOR RAMOS, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 16 de Agosto de 2013. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 207129 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MERCEDES BARDAS, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 16 de Agosto de 2013. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 207130 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ELENA AURELIA ROUZAUT, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 16 de Agosto de 2013. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 207131 Ago. 26 Set. 6

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Firmat, dentro de los autos caratulados MILLET MANUEL FELIX c/ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LA BUENA FE SOCIEDAD ANONIMA s/Medida Cautelar Autosatisfactiva; Expte. Nº 865/2012, por Sentencia Nº 1233 del 5 de Julio de 2013. Resolvió Convocar a Asamblea General Ordinaria de la sociedad denominada Establecimiento Agropecuario La Buena Fe S.A., cuyo estatuto social obra inscripto en el Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, en Estatutos el 10 de Septiembre de 1987 al Tº 68, Fº 1174, Nº 239, con domicilio en calle Andrés B. Ferrari y Urquiza de la localidad de Wheelwright, para el día 20 de Setiembre del 2013 a las 09hs. (primera convocatoria) y a las 10hs. (segunda convocatoria), a realizarse en el Juzgado Comunitario de Pequeñas Causas de dicha localidad, presidida por el Sr. Juez comunitario de dicha localidad, para considerar el siguiente orden del día: 1. Someter a consideración los documentos establecidos por el inc. 1 del Art. 234 de la ley 19.550: Memoria, Balance General, Estado de resultados. Estado de evolución del patrimonio neto, de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Octubre de 2.009, 31 de Octubre de 2.010 y 31 de Octubre de 2.011. 2. Distribución de utilidades. 3. Renovación del directorio por vencimiento del cargo. 4. Enajenación de las acciones adquiridas por la sociedad conforme al Art. 221 LS. 5. Responsabilidad de los directores. 26 de Julio de 2013. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 235 207188 Ago. 26 Ago. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco, dentro de los autos caratulados BELLON PANDOL, BERNARDO c/RAMOS, REGINO ATILIO Y Otra s/Prescripción Adquisitiva, Expte. Nº 91/2013, se ha dictado el siguiente decreto: Firmat, 31 de Julio de 2013. Atento al informe que antecede y no habiendo comparecido la parte demandada, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de abogado de oficio para el día 04/09/13 a las 10hs., por ante éste Juzgado. Notifíquese. Firmat, 9 de Agosto de 2013. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 99 207098 Ago. 26 Ago. 28

Por disposición de la señora Jueza de la Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Pozzi, Jueza; Dra. Laura Barco, Secretaria; en los autos caratulados NEYRA, MONICA BEATRIZ c/FERRAO, FABIAN NORBERTO s/Divorcio Vincular; Expte. 999/2008, se ha dispuesto publicar el siguiente decreto: Firmat, 24 de Julio de 2013. Agréguese. Señálese nueva fecha de audiencia para sorteo de Defensor Ad-hoc para el día 28/08/13 a las 10hs., por ante este Juzgado. Notificarse. Publíquense edictos. Fdo. Dra. Sylvia Pozzi, Jueza; Dra. Laura Barco, Secretaria. Firmat, 8 de Agosto de 2013.

\$ 33 207075 Ago. 26 Ago. 28

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de Distrito de la 16a. Nominación de Firmat; Dra. Sylvia Cristina Pozzi, en los Autos Caratulados CACIARELLI, SECILIO ALEJANDRO y GIRONACCI, DELIA GIRALDA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 318/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Eloisa Aguirre, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley, lo que se publica a tal efecto en el BOLETIN OFICIAL. Firmat, 11 de Junio de 2013. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 33 207072 Ago. 26 Set. 6

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Firmat, Dra. Pozzi Sylvia C., Secretaría a cargo del Autorizante, en los autos caratulados GUERREÑO, ANSELMA OLEGARIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 814/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña Guerreño, Anselma Olegaria, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Fdo. Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 13 de Agosto de 2013.

\$ 45 207168 Ago. 26 Set. 6

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi de Servidio, Secretaria de la Dra. Laura M. Barco, en autos caratulados COLONNA OCAÑO, FABRICIO DANIEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nro. 793/2013, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o legatarios del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimiento de Ley. Firmat, 9 de Agosto de 2013. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 45 207111 Ago. 26 Set. 6

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. RICARDO FELIX DE VINCENTIIS, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 7 de Agosto de 2013. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 207139 Ago. 26 Set. 6

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 7 de la 1ra. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de OSVALDO VALENTIN PRZEMYSLSKI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 207058 Ago. 26 Set. 6

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 7 de la 1ra. Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA MAGDALENA ZARICH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 207059 Ago. 26 Set. 6

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito Nº 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaria a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de don ESTEBAN LUIS SCAZZINO, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 764/2013. Rufino, 13 de Agosto de 2013. Marianela Montemarani Nenna, secretaria subrogante.

\$ 45 207149 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo Nº 9 de la ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Paz Guillermina Isidora, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: PAZ GUILLERMINA ISIDORA s/Sucesorio; Expte. Nº 537, del año 2013. Secretaría, Rufino, 25 de Julio de 2013. Marianela Montemarani Nenna, secretaria subrogante.

\$ 45 207189 Ago. 26 Set. 6

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, llama a herederos, acreedores y legatarios de doña Graciela Rosa Edelina Di Bene, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos DI BENE, GRACIELA ROSA EDELINA s/Sucesión; (Expte. Nº 1067 año 2013). Melincué, 15 de Agosto de 2013. Mariano Ríos Artacho, secretario.

\$ 33 207195 Ago. 26 Set. 6

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Familia de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Nancy V. Grasso, Juez, Secretaria Subrogante de la Dra. Virna Celina Peretti, se hace saber que dentro de los autos caratulados: PALAVECINO LAUTARO Y Otros s/Medina Excepcional - Ley 12.967; Expte. 206/2012, se ha dispuesto notificar con beneficio de gratuidad al Sr. Jordán Ricci, D.N.I. desconocido, progenitor de la niña Abigail Aldana Ricci, D.N.I. 47.106.352, y a Jorge Oscar Quevedo, la siguiente Resolución: Fallo Tomo 2 Fº 325, Nº 320, fecha Venado Tuerto 06/08/2013: Y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Fallo: 1) Declarar la legalidad del cese e la Medida de Excepción en relación a Lautaro Joaquín Palavecino, titular de D.N.I. Nº 49.637.211 nacido el 28/04/2009 y Ayrton Oliver Quevedo, titular de D.N.I. Nº 48.066.040, nacido el día 27/02/2011 y Abigail Aldana Ricci, titular de D.N.I. Nº 47.106.352 nacida el día 01/07/2006, por considerar que se encuentran agotadas las medidas de revinculación familiar. 2) Declarar el estado de adoptabilidad de los niños mencionados en el apartado primero. 3) Ratificar la continuidad del alojamiento de

los niños en el "Hogar Nazaret" y "Casa del Niño respectivamente dispuesto en la Resolución 9/13, hasta tanto se otorgue la guarda preadoptiva y/o los equipos intervinientes resuelvan el cambio de alojamiento en función de su mejor interés. 4) Citar a los progenitores Margarita Palavecino, Jorge Oscar Quevedo y Jordán Ricci, a comparecer a estar a derecho, expedirse sobre las medidas definitivas propuestas por la autoridad de aplicación y ofrecer prueba en el término de diez días, bajo apercibimientos de resolver sin más en caso de falta de contestación (Art. 66 bis Ley 13,237) ... 7) Dar intervención al Registro Unico de aspirantes a guardas con fines de adopción dependiente del Ministerio de Justicia Provincial a fin de que remitan la nomina de aspirantes a guardas con fines de adopción inscriptos que estuvieren dispuestos a la adopción conjunta de los niños, en su carácter de medio hermanos, y en las condiciones mencionadas en los considerandos. Oficiése. 8) Ordenar la continuación de la intervención de la Dirección Provincial de la niñez, adolescencia y familia de esta Provincia de Santa Fe, debiéndose encargar de efectuar los contactos necesarios con los aspirantes inscriptos en el Registro Unico de aspirantes a guardas con fines de adopción dependiente del Ministerio de Justicia de la Provincia de Santa Fe; haciéndoles saber las particularidades de la situación. 9) Solicitar al profesional psicólogo interviniente trabaje con los niños sobre la situación de adoptabilidad e informe a este Juzgado. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dra. Nancy V. Grasso Juez; Dra. Virna Celina Peretti secretaria subrogante. En fecha Venado Tuerto, 16 de Agosto de 2013. Señálese nueva fecha de audiencia para escuchar a Jorge Quevedo y Jordán Ricci, para el día 30/08/13 a las 9:30hs. Notifíquese por edictos. Fdo. Dra. Nancy V. Grasso Juez; Dra. Virna Celina Peretti secretaria subrogante. Venado Tuerto, de Agosto de 2013.

S/C 207200 Ago. 26 Ago. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram (Juez), Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Titon Mario (L.E. 6.139.239), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos TITON MARIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 298/2013. 5 de Agosto de 2013. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 207105 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del Juez Dr. Federico Bertram 1ra. Instancia de Distrito Nº 3 Civil y Comercial 2da. Nom. en Autos CLARK GLADYS MABEL, s/Declaratoria de Herederos, Expte. 687/2013, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Gladys Mabel Clark D.N.I. 1.908.596, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer sus derechos. Venado Tuerto, A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 207187 Ago. 26 Set. 6

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dr. Federico Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, en los autos caratulados: BARRIOS, ARSENIO NESTOR - SOSA ANGELA s/Sucesión; Expte. Nº 557/2013, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de don Arsenio Néstor Barrios, D.N.I. Nº 6.096.967, y doña Angela Estela Sosa, L.C. Nº 2.072.347, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 13 de Agosto de 2013. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 207076 Ago. 26 Set. 6
